

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80

Calle Universidad Nacional del Este c/Rea del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Institución: Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González, Rector

Responsable: Prof. Ing. Carlos Enrique Montiel Carreaga, Director General de la Escuela de Posgrado

Correo electrónico: cmonciel_py@unome.com

Teléfono: (661) 575478 80

Informe de Auditoría N° 018/2018	Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría	Evaluación del MECIP	Áreas de riesgo analizadas	Escuela de Posgrado	Autoevaluación (Seguimiento del ítem)			
									(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN - CRONOGRAMA	(6) Responsable de Ejecución	(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)
(1) N° Observ. s/informe	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(3) Recomendación de Mejoras/Objetivos/ Metas	(4) Acciones estratégicas de Mejoramiento/s	(5.1) Inicio	(5.2) Finalización	(5.3) Recursos	(6.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Área	(7) Resolución Rectorado de ampliación	(8) Link MECIP de la página Web del Rectorado	(9) Avance de cumplimiento (%)- Comentario Fecha de revisión
1	Resolución Rectorado N° 1817 2015 "por la cual establece de forma anual, la revisión y actualización del Programa N° 42 - Normograma del Rectorado de la Universidad Nacional del Este"	Tomar las medidas administrativas a objeto de la actualización respectiva, según corresponda	Ampliar la Resolución Rectorado N° 1817 2015 a la Escuela de Posgrado y a la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE	23/04/2018	23/05/2018	Humanos	Director General de la Escuela de Posgrado	Responsable MECIP de la ESPO	Resolución Rectorado de ampliación	Link MECIP de la página Web del Rectorado	-

Elaborado por: Prof. Ing. Carlos Enrique Montiel Carreaga, Director General de la ESPO

Prof. Lic. Aldo Joel Vilalby Osorio (Responsable del MECIP-ESPO)

Revisado por: Prof. Aldo Nardoni Velázquez, Rector y Prof. Ing. Sandra Gabriela Benítez Fleitas (Rectorado)

ACTA ETM N° 006/2018

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González, Rector

Fecha:

17/6 ABR 2018

